



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO N° 1673

CHIGUAYANTE, 28 AGO. 2013

VISTOS:

Estos antecedentes; el V°B° del Señor Alcalde de la Comuna de Chiguayante Don José Antonio Rivas Villalobos, al oficio Ord.N°133 del Director de Asesoría Jurídica, mediante el cual solicita permiso especial para efectuar actividades docentes en el horario que indica; lo contemplado en los artículos 62 y 85 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO:
- 1) Autorizase al funcionario Sr. Jorge Wong Barreda, Abogado, Director Jurídico, grado 5 E.M.S., para realizar labores de docencia académica en la Universidad San Sebastián, dentro de la jornada laboral, por el periodo comprendido entre el 6 de agosto de 2013 y el 17 de diciembre de 2013, ambos inclusive.
 - 2) El Sr. Wong Barreda se retirará todos los días martes de cada semana a partir del 6 de agosto de 2013 y hasta el 17 de diciembre de 2013 a las 16:33 horas.
 - 3) Se deja constancia que el Sr. Wong, deberá recuperar las horas no laboradas en la jornada diaria del día martes de cada semana, extendiendo su jornada laboral los días miércoles, jueves y viernes en 20 minutos, de manera que su salida será los días miércoles, jueves y viernes a las 17:53 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/LTS/JWB/HCHN/hchn.

Distribución:

- Alcaldía
- Direcciones Municipales
- Departamento de Personal
- Interesado



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... 28 AGO. 2013 HORA..... 13:00
PROCEDENCIA..... Alcaldía
FIRMA..... [Firma]